



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

320217

DECRETO N° 390
QUILLON, jueves 11 abril 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-461, 0-462
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-429,20-426

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMP.PERIODISTICA LA DISCUSION S.A

RUT:96.546.100-0

LA SUMA DE \$:103.578

Y SON:CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO EL DIA 28/03/2019. ENFERMERO Y KINESIOLOGO, EN EL DIARIO LA DISCUSION DE CHILLAN, ORDENES DE COMPRA NRO.: 4367-127-CM19 Y 4367-124-CM19, FACTURAS NROS.: 248885 Y 248858. SOLICITADO POR EL SR. JORGE ORTIZ PAVEZ. JEFE PPTO. Y FINANZAS DE SALUD QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	Servicios de Publicidad	38.842		96546100-0	F-248885
2152207001	Servicios de Publicidad	64.736		96546100-0	F-248858
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		103.578	96546100-0	C-0
TOTALES :		103.578	103.578		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N° 3588 2768	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	



VPE TESORERO

RECIBI CONFORME